

CITACIÓN A VECINOS COLINDANTES

Yopal viernes, 29 de diciembre de 2023

Señor(es):

Propietario(s), Poseedor(es) o Tenedor(es)

Dir. Predio Vecino: K 8 OE 59 66

Sec./Loc./Barrio/Vereda: LLANO LINDO

Yopal

REF: Citación a Vecinos

Expediente: 85001-1-23-0705

Fecha de Radicación: 29-dic-2023

El Curador Urbano No 1 de Yopal, le comunica que el señor(a)(es) ALIRIO GONZALEZ PEREZ, ROSA ISELA MARTINEZ ESCOBAR, LUIS GABRIEL NIÑO CUBAQUE, radicó(aron) ante éste despacho solicitud para tramitar LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN en la(s) modalidad(es) de OBRA NUEVA en el predio localizado en la(s) dirección(es): CL 60 7 A OE 19 MZ A CS 11 (ACTUAL) matrícula(s) inmobiliaria(s) 47050858 y ficha(s) catastral(es) 01-04-0044-0015-000 de la Urbanización: LLANO LINDO de esta ciudad. El proyecto pretende desarrollar el(los) uso(s): Vivienda Bifamiliar, .

El Curador urbano No 1 de Yopal, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en los artículos 2.2.6.1.2.2.1 y 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, modificados por el Decreto 1783 del 20 de diciembre de 2021 y los artículos 37 y 38 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso administrativo), se permite citar a (los) vecino(s) colindante(s) del predio que se relaciona con la solicitud descrita en el parrafo de arriba, para que puedan constituirse como parte dentro del trámite de esta.

Con fundamento en lo anterior se procede a su citación. para que, en caso de considerarlo necesario, se haga(n) parte en el trámite administrativo y presente(n) por escrito sus objeciones y observaciones de manera presencial o a través de medios electrónicos, acreditando la condición de tercero individual y directamente interesado, adjuntando las pruebas que pretenda(n) hacer valer hasta antes de la expedición del acto administrativo, de conformidad a lo establecido en el Artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, modificado por el Decreto 1783 de 2021.

Además, se informa que el Acto Administrativo que resuelva la solicitud solo podrá ser expedido por el Curador No 1 de Yopal, una vez haya transcurrido un término de cinco (05) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de haber recibido esta comunicación.

Para más información y conocimiento del proyecto se informa que el expediente contentivo de la solicitud se encuentra a su disposición en la oficina del Curador No 1 de Yopal y podrá solicitar copias de este, sufragando el valor de las mismas, si así lo desea, para lo cual le informamos que puede acercarse a la Carrera 20 N 08-34, donde se atenderá previa cita programada a través de la línea telefónica 3124887070 y/o al correo electrónico curadorurbano1yopal@gmail.com.

ARLEY LATRIGLIA CUEVA
Curador Urbano

MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN

<<472>>
Correo y mucho más

☐ Dirección Errada	☐ Cerrado	☐ No Existe Número
☐ No Reside	☐ Fallecido	☐ No Contactado
☐ Desconocido	☐ Fuerza Mayor	☐ Apartado Clausurado
☐ Rechusado	☐ No Reclamado	

05 01 2024

Fecha 1: DÍA MES AÑO R D	Fecha 2: DÍA MES AÑO R D
Nombre del distribuidor	Nombre del distribuidor
C.C.	C.C.
Centro de distribución	Centro de distribución
Observaciones	Observaciones

Henry Saldar...
CC 1115.910.931
whay n m clatua

Nota: INFORMAMOS QUE LAS CONSULTAS DE EXPEDIENTES, SE ATENDERAN UNICAMENTE LOS DIAS LUNES A JUEVES DE 2:00 PM A 4:00 PM BAJO PREVIA CITA